

INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021 EN CASTILLA-LA MANCHA

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
PERSONAL NO DOCENTE (LABORAL Y FUNCIONARIO)	3
CENTROS CONCERTADOS	4
UNIVERSIDAD	4
PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO	5
SITUACIÓN EN LA PROVINCIA DE TOLEDO	6

INTRODUCCIÓN

Se inicia un curso excepcional, la situación sanitaria que azota a todos los países ha obligado a tomar **medidas encaminadas a la prevención y seguridad en los centros, que no sabemos si serán suficientes y si serán eficaces pero son las recomendadas por sanidad.**

Hemos de decir que **CCOO lleva trabajando desde el inicio de la pandemia, en un paquete de medidas que vayan en garantizar una vuelta segura y presencial** en todos los cursos, la presencialidad como garantía de equidad en el acceso a la educación, existe brecha digital y brecha socio-económica que impiden que muchos niños y niñas accedan a la educación a distancia.

CCOO entiende que una de las garantías de vuelta presencial segura es la ratio de alumnos/as por aula, por supuesto, inversión en personal, en material y en infraestructuras, esto implica:

- Refuerzo en el profesorado
- Limpieza y desinfección de los centros
- Reformas físicas de espacios para que se pueda llevar a cabo medidas como la distancia mínima interpersonal.
- Programas de aulas matinales Comedores escolares Transporte escolar
- Refuerzo digital

Debemos recordar que estamos un punto por debajo del PIB de la media europea en inversión educativa, esa falta de inversión se hace evidente y acentúa sus carencias en tiempos como los que vivimos.

A destacar la Guía educo-sanitaria que ha publicado la Junta y que recoge, entre otros, medidas de aplicación en los centros, como la contratación de 3000 docentes, la compra de equipamientos informáticos para el alumnado, formación a equipos docentes sobre COVID, protocolo de actuación ante posibles casos, el comedor y el transporte escolar.

PERSONAL NO DOCENTE (LABORAL Y FUNCIONARIO)

No es nuevo que CCOO lleva denunciando la falta de cobertura en particular de este tipo de personal, personal laboral de los centros educativos, se ha llegado a sufrir hasta una reducción del 50% en algunas de sus categorías, como limpieza.

Para este inicio de curso CCOO ha solicitado la cobertura del 100% de la plantilla y un refuerzo en el personal de atención directa y limpieza. No se puede iniciar el curso con una plantilla mermada, en estos momentos es más necesario que la plantilla esté cubierta.

CCOO valora de forma positiva la contratación de personal, pero creemos que es insuficiente ya que la plantilla no tiene la cobertura del 100%.

Entendemos el esfuerzo que ha realizado la Consejería de Educación por conseguir la autorización de presupuestos para todas estas plazas pero pedimos que se trabaje para incrementar en aquellos centros donde se han quedado escasos.

- 99 puestos para limpieza en centros educativos
- 24 de la misma categoría para las escuelas infantiles 0-3.(AB-2, CR-11, CU-1, GU-2, TO-8)
- 14 TEJI (Técnico Especialista en Jardín de Infancia), CR-9, CU-1, TO-4.
- 22 ATE (Auxiliar Técnico Educativo) para Centros de Educación Especial, AB-3, CR-6, CU-2, GU-3, TO-8.
- 38 Personal Sanitario AB-7, CR-2, CU-3, GU-3, TO-23.
- 44 Fisioterapeutas AB-7, CR-13, CU-5, GU-6, TO-13.

Es muy importante que las Escuelas Infantiles cuenten con los recursos necesarios dada la edad de los niños y niñas que impide el distanciamiento necesario de seguridad, esto mismo pedimos para los Centros de Educación Especial, donde hay alumnos con patologías que les hace ser más vulnerables al virus, hay que reforzar todos y cada uno de estos centros para que sean centros seguros.

CCOO quiere que se cumpla las medidas preventivas que recomienda Sanidad, que se dote de los medios necesarios en cada una de las categorías de personal laboral, que no se ponga en riesgo ni la salud de los profesionales ni la salud de los alumnos/as, pero insistimos en la necesidad de la cobertura al 100% de las plantillas, esto implica que aun siendo contundentes en nuestra reivindicación trabajamos y trabajaremos para que este inicio de curso se realice con las



enseñanza

máximas garantías.

CENTROS CONCERTADOS

CCOO solicita que todos los alumnos de centros sostenidos con fondos públicos (centros públicos y concertados) inicien el curso en las mismas condiciones de seguridad y con los mismos medios.

Los cerca de 45000 alumnos y 3500 profesores de concertada van a iniciar el curso 2020-21 el 9 de septiembre sin incremento de personal de cuando se cerraron los centros al inicio de la pandemia en el mes de marzo.

CCOO ha solicitado medios humanos y materiales en los centros concertados para cumplir las medidas higiénicas conducentes a minimizar los riesgos en los centros educativos y manifiesta que esta situación es preocupante.

También hemos solicitado que se modifiquen las instrucciones que están en vigor a la hora de sustituir a docentes en situación de IT y que en la situación actual se cubran de forma inmediata las bajas laborales.

Por otro lado, solicitamos que se estudie las particulares condiciones de los centros concertados de Educación Especial y se les dote de más personal docente, personal complementario (Ates y cuidadores) y personal de limpieza

NO existe una dotación de personal docente y complementario en ningún centro concertado, ni ordinario ni CEE. Tampoco hay ninguna dotación extraordinaria de recursos económicos para contratar más personal de limpieza ni para hacer frente al aumento del gasto en limpieza.

UNIVERSIDAD

Estamos a la expectativa de cómo se inicia el curso en la Universidad. Se han adaptado los espacios y distribuido el material preventivo en los campus, con el objetivo de garantizar la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria, atendiendo a principios de máxima presencialidad, sin detrimento de la seguridad, compaginandolo con el teletrabajo, así como las necesidades de conciliación y situaciones sanitarias del personal especialmente sensible (instrucción 7/2020 de 4 de septiembre).

Se van a hacer pruebas serológicas, con carácter voluntario, a todo el personal. También se ha adquirido un centenar de equipos audiovisuales para garantizar



enseñanza

la formación remota del alumnado que no pueda asistir físicamente.

CCOO rechaza que, de forma unilateral, la Universidad quiera endosar la figura de responsable Covid, a los administradores de centro.

También reclamamos que se aborde, ya, la regularización y estabilización del Personal Docente e Investigador, que se encuentra sometido a unas condiciones de temporalidad y precariedad insostenibles, y denunciaremos el encadenamiento, de forma fraudulenta, de contratos temporales, así como el abuso de figuras contractuales (conferenciantes) para ahorrar costes y facilitar despidos.

CCOO insiste que debe reconocerse el valor del trabajo desempeñado, aplicarse condiciones laborales dignas a partir de una considerable mejora salarial y eliminar toda práctica discriminatoria, negociando un Plan de Estabilización

PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

Por lo que respecta a pública, CCOO insiste en recuperar una presencialidad segura y duradera para este curso escolar ya que la enseñanza a distancia hace que se resienta la equidad del acceso a la educación. Para garantizar una presencialidad segura es necesario garantizar la bajada efectiva de ratios en todas las etapas y la contratación de más personal docente, algo en lo que venimos insistiendo desde el último trimestre del curso pasado. Como es lógico es necesario que esta Consejería aumente, al menos este curso escolar, la inversión en educación para crear centros seguros.

Estamos viendo como en estos últimos días la Consejería y la JCCM están anunciando medidas importantes que afectan de manera significativa a la organización de los centros y que nos hace pensar que están siendo improvisadas, poco organizadas e incluso, en algunos casos, imposibles de aplicar en la práctica. Nos referimos a la bajada de ratio, opción de semipresencialidad en los últimos cursos de ESO y Bachillerato, contratación extraordinaria de profesorado.

El 31 de agosto, a final de la tarde, la Consejería nos informa de la intención de una leve bajada de ratios en aquellos centros donde no se pueda asegurar la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros y siempre que sea posible. Lo que a juicio de CCOO es insuficiente puesto que no garantiza el mantenimiento en todos los casos de la distancia mínima que aconsejan las autoridades sanitarias y que en un porcentaje de casos no se va a poder cumplir, ya que está



enseñanza

supeditada a la existencia de espacios. Exigimos y estaremos vigilantes en que se cumpla esta medida sin excepciones.

Respecto a la contratación de docentes, es cierto que hemos notado un aumento de contrataciones de profesorado interno de cara al inicio de curso, pero el anuncio de la Consejería de contratar 3000 docentes aún queda lejos de cumplirse. Hay centros que aún no tienen todo el personal docente necesario en su centros para poder comenzar las clases. Respecto a la cuestión de los docentes con vacante que no han podido tomar posesión por positivo por Covid, o por encontrarse en cuarentena, valoramos positivamente que, tras la presión sindical realizada por parte de CCOO, la Consejería haya decidido mantener la vacante a los docentes afectados.

Hemos insistido a la Consejería desde el inicio de la pandemia que debe establecer normativa clara, concreta y concisa, para que no den lugar a interpretación o se deje en manos de los Equipos Directivos decisiones tan importantes como la opción de la semipresencialidad, sin tener clara la responsabilidad, las consecuencias que se deriven de asumir o no esa medida. Creemos que los Equipos Directivos no pueden asumir directamente la responsabilidad que le deriva de medidas incompletas que le marca la Comunidad Autónoma, o el Estado. Su buena voluntad y su disposición, hacen que en la mayor parte de ocasiones las cosas salgan bien, pero ante algo como el tema que nos ocupa no pueden ser los responsables de haber articulado, en uno u otro sentido, unas medidas incompletas por parte del Gobierno.

Otras medidas anunciadas y que esperamos que lleguen a los centros pronto es la dotación de Equipos informáticos para los centros, profesorado y alumnado, mascarillas y EPIS específicos, formación para los responsables COVID en los centros, difusión y puesta en marcha de la nueva plataforma para la enseñanza a distancia y de coordinación con las familias.

Por último, destacar que ayer se publicó el Decreto que recupera el complemento de maestros en IES fruto de la presión y negociación de CCOO.

SITUACIÓN EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

El inicio del nuevo curso escolar ha llegado acompañado de un repunte de la pandemia en toda la provincia. La ratio de alumnado por aula, en las diferentes etapas educativas en la provincia, es muy diversa en función de la localización de cada centro.

Por ejemplo, hay centros en localidades de la Mancha Toledana, donde la ratio por aula está por debajo de los 15 alumnos en infantil y primaria y 20 alumnos en Educación Secundaria, con espacios suficientes para implementar todas las medidas de prevención ante la COVID y otros centros de la Sagra, Talavera y Toledo ciudad, donde la ratio es superior a 20 alumnos por aula en infantil y primaria y 30 alumnos en Educación Secundaria, con falta de espacios y aulas prefabricadas, que difícilmente podrán implementar las medidas de prevención.

- La mayoría de los docentes apuntan en una falta de información a los centros y a las familias, por parte de la administración.
- La información ha llegado muy tarde y sin consenso.
- En muchos centros no se ha notado el aumento en la contratación de personal docente y de servicios. Algunos centros, por sus características, no se van a poder realizar los grupos estables ni guardar la distancia mínima de seguridad.
- El plan de inicio de curso y el plan de contingencia exigido por la administración a los centros ha sido confuso, con falta de asesoramiento y tiempo, dejando toda la responsabilidad a los equipos directivos.
- La calidad de las mascarillas entregadas es discutible, el gel es insuficiente, al igual que las pantallas protectoras.
- Los centros no han recibido una partida presupuestaria complementaria para adquirir material.

Por lo que desde CCOO instamos a la administración regional y provincial que asegure, que el profesorado, el personal laboral y el alumnado puedan realizar todos los procesos de enseñanza y aprendizaje en las mejores condiciones posibles, y que especialmente tenga en cuenta a los alumnos y a las alumnas que, por circunstancias socioeconómicas y familiares, no gocen de los recursos tecnológicos, materiales y humanos, que les permitan un acceso equitativo y de calidad a las distintas fuentes del conocimiento.